



Expediente: 3898/24

Carátula: INVANOA SRL C/ ELIAS LORENA FABIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23266480059 - INVANOA SRL, -ACTOR

9000000000 - ELIAS, LORENA FABIANA-DEMANDADO

23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES Nº: 3898/24



H104138396082

AUTOS: "INVANOA SRL c/ ELIAS LORENA FABIANA s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte.  $N^{\circ}$  3898/24

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2025.- Por recibidos los presentes autos. Al recurso de apelación concedido mediante proveído de fecha 03/02/2025 al letrado Julio Alberto Medina Nuñez por derecho propio, previa vista a Fiscalía de Cámara Civil conforme art. 52 Ley 24240: autos para sentencia.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 3898/24

## Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.